



GUIA para el COVID-19

Respuesta ante las necesidades de las personas refugiadas, desplazadas internas y migrantes

Esta guía tiene como objetivo crear conciencia sobre los mayores riesgos que enfrentan las personas refugiadas, desplazadas internas y migrantes económicas durante la crisis del Covid-19. También sugiere las posibles acciones que las organizaciones, iglesias y comunidades pueden realizar para ayudar.

¿Quiénes son las personas refugiadas, desplazadas internas y migrantes?

Las personas «desplazadas internas» son aquellas que han huido de sus hogares debido a la guerra, la violencia, los conflictos, la persecución o los desastres naturales a otra parte dentro del mismo país. Cuando cruzan una frontera internacional, se las conoce como «refugiadas».

Los «migrantes» son personas que se han mudado de su hogar habitual, ya sea de forma temporal o permanente, y generalmente lo hacen en busca de trabajo.

¿Por qué están más expuestas a los efectos del Covid-19?

Las personas refugiadas, desplazadas internas y migrantes tienen un mayor potencial de verse afectadas negativamente, tanto por los efectos del virus en la salud pública (infectarse o adquirir la enfermedad), como por los efectos sociales y económicos de las medidas de control implementadas para contener la propagación del virus. (Esto es especialmente cierto para las mujeres, quienes pueden enfrentar una discriminación y maltrato más severos).² Las personas refugiadas, desplazadas internas y migrantes, particularmente, pueden enfrentar:

- **Separación de las familias y comunidades** debido a que huyen del conflicto (personas desplazadas internas y refugiadas) o mediante las restricciones gubernamentales de circulación en un esfuerzo por reducir la propagación del Covid-19 (migrantes). Como resultado, las personas con las que normalmente hablan y en las que confían no están disponibles para ayudar.

¹«¿Quién es un migrante?», Organización Internacional para las Migraciones (OIM), consultado en abril de 2020.

²Portal de datos mundiales sobre migración, OIM, abril de 2020.

- **Falta de acceso a los servicios básicos**, como la atención médica para las personas con Covid-19, pero también para cubrir las necesidades de atención médica no relacionadas con el Covid-19 (por ejemplo, la atención por maternidad). Esta es una preocupación particular cuando los servicios dependen del financiamiento por parte de los donantes y estos fondos se reasignan para atender la crisis del Covid-19.
- **Mayor probabilidad de contraer o transmitir el virus debido a las condiciones de hacinamiento** en los asentamientos informales o campos de refugiados, especialmente si se encuentran enfermos o en estado de desnutrición.
- **Capacidad reducida para acceder a información de salud fidedigna** debido a las barreras del idioma, no saber con quién hablar o dónde buscar información u orientación, y no disponibilidad para enviar y recibir mensajes (por ejemplo, por teléfono móvil).
- **Imposibilidad de practicar un buen distanciamiento físico, lavado de manos o aislamiento voluntario, o acceder al tratamiento** debido al hacinamiento y la falta de instalaciones efectivas para lavarse las manos.
- **Restricciones para realizar reuniones grupales** (escuelas, reuniones religiosas, grupos de mujeres, etc.) debido a las reglas de distanciamiento físico, lo que genera sentimientos de aislamiento y contribuye a un aumento de la violencia doméstica y de género.
- **Falta de ingresos, ahorros y bienes comercializables** debido a la pérdida de trabajos de los migrantes o a que los desplazados tengan que huir de sus hogares rápidamente y no puedan trabajar en su nueva ubicación, lo que conduce a una migración continua y una posible propagación del virus.³ La reducción de ingresos también afecta a los migrantes y sus familias en el lugar de origen, ya que se ven afectadas por la falta de transferencias de efectivo que los trabajadores migrantes envían a sus hogares.
- **Estigma por parte de las comunidades de acogida** que temen que las personas que vienen del exterior propaguen el virus o empeoren los efectos.
- **Protección legal reducida** debido a la pérdida de los documentos de identidad o por el cruce de los límites geográficos, además de la confusión sobre el estado legal que conduce a un acceso restringido a los servicios y a una mayor probabilidad de ser expulsados.
- **Acceso reducido a los mercados y recursos ambientales**, ya que las comunidades de acogida priorizan su propio acceso sobre el de las personas que consideran «foráneas».

¿Qué se puede hacer para ayudar?

- **Trabaje con las estructuras sociales y grupos existentes.** Los asentamientos informales pueden tener estructuras sociales altamente organizadas capaces de recopilar datos sobre aquellos que son vulnerables, saber qué acceso tienen las personas a los servicios, y ejercer presión para lograr mejoras.⁴ Trabaje con estas estructuras para descubrir quiénes son las

³[Reducing Covid-19 vulnerability among displaced populations and migrants, United Nations Office for Disaster Risk Reduction \(UNDRR\), seminario en línea, abril de 2020.](#)

⁴ [«Consideraciones clave: el Covid-19 en asentamientos urbanos informales \(marzo de 2020\)», Social Science in Humanitarian Action](#)

personas más vulnerables y dónde se encuentran (consulte la [Herramienta de mapeo de riesgos y vulnerabilidades durante el Covid-19](#) de Tearfund). Pregúnteles a estas personas más vulnerables o a quienes las cuidan cuáles son sus prioridades y cómo se las puede ayudar. Los diversos grupos vulnerables requerirán de distintas estrategias de apoyo.

- **Sea claro con los mensajes de salud pública.** Es posible que dentro de las comunidades de personas refugiadas, desplazadas internas y migrantes haya una mayor presencia de otras enfermedades infecciosas en comparación con la población de la comunidad de acogida donde viven. Por lo tanto, los mensajes deben ser claros sobre el porqué este virus es diferente y la forma en la que las personas pueden protegerse mediante el lavado de manos y el distanciamiento físico. Los mensajes deben compartirse en los idiomas que permitan una mejor comprensión.
- **Trabaje con las personas refugiadas, desplazadas y migrantes (mujeres, hombres, niños y niñas) para ayudarlas a desarrollar sus propias estrategias de respuesta;** por ejemplo, crear sus propias campañas de sensibilización y medidas prácticas de distanciamiento físico en condiciones de hacinamiento.⁵ Es más probable que sepan otros idiomas o que tengan otras formas de comunicarse que serán mejor recibidas y acatadas; por ejemplo, la comunicación en persona, o por medio de la radio, las redes sociales o los mensajes de texto. Además, considere de qué manera se pueden reasignar los recursos locales para ayudar con la respuesta; por ejemplo, al utilizar los edificios comunitarios como clínicas o puntos para realizar las prueba del virus.
- **Involucre y equipe a los líderes de fe** en la divulgación de mensajes de salud pública, en ayudar a las comunidades de fe para que continúen apoyando tanto a sus miembros como a la comunidad en general, y como portavoces para aportar retroalimentación sobre la forma en la que las personas están afrontando la situación y cuáles son sus necesidades. Además, pueden ser efectivos para ayudar a combatir el estigma (consulte el siguiente recurso de Tearfund: [Covid-19: Prevención y tratamiento del estigma](#)).
- **Promueva la implementación de planes familiares de contingencia.** Antes de que el brote empeore y que sus efectos impacten la vida de las personas, pueden planificar con anticipación cómo van a hacerle frente a la situación (consulte la guía «Cómo elaborar un plan familiar», disponible en la [página sobre el Covid-19 en Tearfund Learn](#)).
- **Actualice los métodos de rendición de cuentas al beneficiario.** En el caso de los proyectos existentes, asegúrese de que las personas aún tengan claro lo que usted está haciendo para ayudarlas, y escuche sus prioridades y puntos de vista de una manera que no las exponga al riesgo de contraer el Covid-19 y que se adhiera a las restricciones de movimiento (por ejemplo, mediante llamadas telefónicas o mensajes de texto).
- **Evalúe y aborde los riesgos de violencia, discriminación, marginación y xenofobia** hacia las personas refugiadas, desplazadas internas y migrantes, mediante la sensibilización y la información sobre la pandemia del Covid-19 a nivel comunitario. Esto puede hacerse a través del monitoreo de alerta temprana de los conflictos, la programación sensible al conflicto y el fortalecimiento de la cohesión social.⁶

⁵['Reducing Covid-19 vulnerability among displaced populations and migrants', United Nations Office for Disaster Risk Reduction \(UNDRR\), seminario en línea, abril de 2020](#)

⁶[Plan Mundial de Respuesta Humanitaria: Covid-19, OCHA, marzo de 2020](#)

- **Asegúrese de que la planificación de la preparación ante situaciones de desastre tenga en cuenta otros peligros importantes**, como las temporadas de huracanes y ciclones, y no solo el Covid-19.⁷
- **Considere otorgar subvenciones en efectivo a las microempresas** en los asentamientos informales o en los campos de refugiados como parte de la recuperación económica para impulsar las cadenas de suministro.
- **Asegúrese de que las intervenciones de las ONG no pongan a las personas en mayor riesgo** poniendo en práctica buenos controles de distanciamiento físico y poner a disposición puntos de lavado de manos, por ejemplo, para en los puntos de distribución.

¿Por qué asuntos podemos abogar ante las autoridades locales y los gobiernos?

- **Proveer más puntos de lavado de manos en los campos de refugiados**, junto con agua y jabón (consulte el documento [Covid-19: Guía del programa WASH como medida de reacción](#) de Tearfund para obtener más detalles).
- **Poner a disposición de la población más equipos de protección personal**, como mascarillas, para quienes trabajan en los campos de refugiados o asentamientos informales, incluidos los trabajadores de la salud y los voluntarios.
- **Asegurarse de que las redes de teléfonos móviles, incluidos los datos, estén disponibles** en los campos de refugiados.
- **Incrementar la visibilidad del maltrato de las personas migrantes, desplazadas internas y refugiadas**, y presionar para que los gobiernos las traten como seres humanos y defiendan su dignidad.
- **Asegurarse de proteger los derechos fundamentales de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas internas**, especialmente para que:
 - tengan acceso a la atención médica ante el Covid-19, así como a otros servicios de salud no relacionados con el Covid-19;
 - sean incluidas en la vigilancia nacional y la planificación de la respuesta para el Covid-19;
 - reciban información de salud pública de manera regular y accesible;
 - tengan acceso a lavamanos con agua y jabón;

⁷[Reducing Covid-19 vulnerability among displaced populations and migrants, UNDRR, seminario en línea, abril de 2020](#)

 tearfund.org/covid19
 covid19-response-team@tearfund.org

- tengan acceso a servicios básicos; y
- tengan la posibilidad de trabajar y ganarse la vida, siempre y cuando las restricciones de movimiento lo permitan.
- **Promover que se realice la prueba del virus** entre las personas refugiadas, migrantes y desplazadas internas, e incluirlas dentro del monitoreo de vigilancia, ya que, de lo contrario, los países no serán capaces de controlar la propagación del virus.